EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 157—QUILMES, JUEVES 7 de Junio de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 60

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 7 de Junio de 1877

¿Y el Presupuesto?

Hace algun tiempo que publicamos el Presupuesto del Consejo Esoolar de Quilmes, considerándolo bajo la impresion de la mas fria imparcialidad, é increpando con franqueza lo que nos parecia malo de él, como aprobando lo que nos parecia bueno.

Poco despues, supimos que para salvar ciertas dificultades que imponia aquel Presupuesto, y despues de haber consultado varias Comisiones con la Direccion General de Escuelas sobre ellas, habia resuelto aquella que no se gastara un peso mas de la cantidad que alcanzaran á cubrir las entradas escolares.

Entonces, el Consejo de Quilmes inspirándose en las reglas mas sinceras de cariño por la educacion comun en la localidad, resolvió, para cubrir el déficit que sus entradas le dejaban, sosteniendo todas las escuelas existentes y creando otras nuevas en los Cuarteles de campaña, rebajar á los sueldos presupuetados el 15 por cient*o*, apersonándose á los Maestros y Maestras Comisiones del seno de esa Corporacion para proponerles esa rebaja que aceptaron esos, con rar s escepciones.

A mas con el mismo objeto, se acordó solicitar del vecindario una suscricion voluntaria de un peso mensual por persona de cada familia, que creemos que obtuvo un éxito muy regular en las que habitan este pueblo.

Despues de tocarse tales resortes han pasado muchos dias en que hemos esperado ver publicado definitivamente el Presupuesto del Consejo como quedara organizado, si es que con aquellos medios se logró cubrir el déficit ó nó.

Pero no lo hemos visto; y volvemos á preguntar ahora, por esa causa, por el Presupuesto.

El pueblo no le conoce, porque cuando le publicamos no estaba aprobado por la Direccion General ni se podia asegurar que estuviera libre de reformas.

¿Qué hace el Consejo que no le manda publicar para que el pueblo le conozca como tiene derecho?

Es necesario darle á conocer, por que el pueblo contribuyente debe saber de qué modo se distribuyen sus dineros.

Por otra parte el Consejo Escolar no tiene motivos que le obliguen á ocultar lo que no es suyo sinó del pueblo.

Sabe bien esa Corporacion que puede mandarlo publicar gratuitamente, en el único periódico de la localidad, que se le ha ofertado ya varias veces.

Mientras tanto la falta de publicacion del Presupuesto para conocimiento de todos, está dando lugar á que se propalen voces que no abonan mucho en favor de la justicia de aquel en sus distribuciones.

Ya se dice que á tal maestro se le ha rebajado mas del 15 por ciento anunciado.

Ya que á tal otro se le ha rebajado menos.

Todo esto se evitaria con publicar el Presupuesto vijente, sin comentarios, sin ambajes y con franqueza.

Acábese de comprender que los tapujos no traen utilidad para nadie, y sí perjuicios para algunos en muchos casos.

No cuesta nada hacer conocer el Presupuesto del Consejo Escolar por el público, y debe hacerse.

Y mayormente, cuando *no* le queda al Consejo ni la disculpa de la economia, desde que se le ofrece publicarlo gritis, por su bien y el del vecindario.

Todas las Corporaciones han observado hasta ahora la costumbre de hacer públicas las cuentas de su administracion, no para evitar desconfianzas, desde que ellas no son admisibles en este caso, sinó para satisfacer ese derecho que el contribuyente tiene de saber qué destino se dá á su dinero.

El solo nombre de las personas que componen el Consejo Escolar de Quilmes basta para alejar hasta la intencion de la desconfianza á su respecto; pero esto no es suficiente.

A la vez que los contribuyentes están satisfechos de la integridad de los Consegeros que administran esos fondos, estos deben poner de manifiesto su administracion con lealtal y espontáneamente, sin esperar á que se le pidan, para que pueda efectuarse la reciprocidad entre administradores y administrados.

Publique el Consejo su Presupuesto, que cumplirá con un deber que ha faltado hasta ahora, sin intencion sin duda, pero que le conviene llenar.

Los estranjeros

Vamos á ocuparnos en este articulo, de vituperar una costumbre del pueblo que por mas que no sea digna de tal, porque no abrigue intenciones, no deja de ser reprochable mayormente en paises republicanos y liberales como el nuestro.

Entre nosotros es costumbre inmemorial llamar estrajero á todo aquel habitante de la República que no ha nacido en este suelo.

Lo considera el público como estranjero tanto politica como socialmente; y de aqui la confusion que nos dá tema para escribir estas lineas.

No hay para que dudar que politicamente es estranjero todo aquel que no tiene obligaciones de soportar las cargas del servicio militar para defender la independencia ó integridad del pais en que reside.

Esa escepcion de que disfruta por no haber nacido en el suelo Arjentino, le inhibe de los goces que nuestra Constitucion acuerda al que es natural del país, aunque apesar de ella nuestras autoridades llegan á ser tan condescendientes que no le privan de manifestar sus afecciones politicas públicamente, ya por la palabra escrita, ya por sus trabajos en pro de ellas.

Esa es una concesion que se le tolera, aunque la Constitucion no permite tal tolerancia, en gracia de los sentimientos liberales de los naturales.

Pero no desconocemos que en muchos casos se abusa de esa tolerancia, y por eso mas de una vez hemos reprobado que el estranjero politicamente hablando, se mezcle en nuestras divisiones politicas que desde alguno años vienen devorando al pais.

Para qué sirven las afecciones politicas en el que no tiene obligacion de soportar las cargas que soportan los nacionales?

No acarrean beneficio al pais; y en cambio, añaden elementos á las discordias intestinas que muchas veces nos conducen á consecuencias funestas.

Somos, pues, completamente opuestos á que en politica disfruten iguales derechos los que soportan y los que no soportan las cargas politicas.

Pero no asi considerando socialmente al natural y al que no lo es.

Socialmente, no hay estranjeros en ninguna parte del mundo, porque todos disfrutamos de iguales derechos y soportamos iguales cargas sociales.

Por eso creemos que solo se le debe decir estranjero á aquel que se prevale de esa escepcion en cuanto á las cargas, y aprovecha los derechos del nacional para mezclarse en nuestras disensiones politicas.

Pero el hombre, por lo general no es un miembro politico sinó socíal, que contribuye con el contingente de sus conocimientos intelectuales y sus aptitudes físicas á la prosperidad ó mejoria del pais que habita; y considerado asi, no puede ser estranjero en ningun pais del mundo.

No pretendemos aventurar la teoria de que el hombre olvide el suelo en que nació por el hecho de trasladarse á otro.

Politicamente hablando, el español, el frances, el italiano, el ingles, el aleman y todos, conservan ese cariño pátrio íntimo que les hace mirar el suelo de su nacimiento con simpatias que no profesan á otros.

Pero socialmente, la Patria del hombre que es honrado y laborioso, es aquella donde vive, donde se procura el pan de sus hijos y el suyo, y generalmente la felicidad de su familia.

Y el pais debe mirar á esos hombres, no como á estraños, *estranjeros*, sinó como á miembros de la sociedad, de esa gran familia que se compone de muchas mas pequeñas pero que todas converjen al fin deseado.

El estranjero y el natural del pais son iguales como miembros de una comunidad cuyos esfuerzos aprovecha el progreso del pais en que residen.

En la sociedad no se necesitan mas que brazos é intelijencias, para trabajar por el progreso y labrar la prosperidad de la misma.

Es pues á mas de odioso, injusto decir estranjero ni considerarle tal al hombre que se alberga en nues-

tro suelo y al disfrutar de las ventajas que leproporciona la sociedad soporta igual que nosotros todas sus cargas.

Hemos de continuar con este tema con el mismo empeño que abordamos todos aquellos que envuelven teorias liberales y republicanas; terminando por hoy con lo dicho.

NOTICIAS

Horario

El del Ferro-carril es así:

De Central á Quilmes: 7 55—11, 3 10—4 50—y los Domingos y dias feriados solamente á las 7 30.

De Quilmes á Central: 7 25—9, 1 30—4 15—y los domingos y dias feriados solamente 6 5.

De Ensenada sale á las 7 10 y llega á Quilmes á las 9; y sale á las 2 30 y llega 4 15.

—

Exámenes

En los primeros dias del mes de Julio tendrán lugar los exámenes de las personas que aspiren al grado de Maestros de Escuelas.

Las solicitudes se reciben hasta el 20 del corriente mes, y no será admitida ninguna que no lleve en forma los certificad s de buena salud y *moral*, y que no es resen la edad y el grado á que aspira el examinando

Ya puede irse preparando nuestro aspirante de antaño para presentarse á exámen en los primeros dias de Julio.

—

Lecturas públicas

Hoy deben tener lugar las Lecturas públicas de las Escuelas en el Salon Municipal, si el Consejo Escolar no dispone otra cosa.

Se estrañará sin duda que no aseguremos, como antes lo haciamos el dia que habian de celebrarse las Lecturas públicas.

Pero es que hoy no podemos asegurarlo, porque el Consejo faltó á ellas el mes pasado, efectuándose en dia viernes, como se recordará.

Como sucede siempre, no faltan pretestos para justificar el proceder mas estraño, cuando se quiere hacer uso de ellos, asi es que nos concretamos á decir que las Lecturas públicas tendrán lugar hoy... si el Consejo no dispone otra cosa.

—

pasos en las boca-calles

Cuando escribiamos el suelto que con este titulo publicamos el domingo no sabiamos que la autoridad habia mandado hacer pasos de cascote en las boca-calles.

Hoy con felicitaciones para la autoridad, hemos visto que se han hecho, y ya notendremos la incomodidad de las cruzadas que cuando llueve se ponian intransitables

—

Marta

Por falta de espacio no publicamos un articulo *La solterona,* que esta colaboradora nos ha enviado.

Lo publicaremos en nuestro número del domingo en la Seccion Familiar.

—

Justicía de Paz

Nuestro estimado colega *La Prensa de Belgrano* del domingo transcribe integro el articulo publicado por el *Quilmero* del jueves 24 de Mayo en su seccion de *Colaboracion* con el rubro *Justicia de Paz.*

—

Presos

Los ochos presos que aprehendió la Policia el domingo anterior por la noche, y que fueron remitidos el mártes con el correspondiente Sumario, han sido devuelros á disposicion de las autoridades de Quilmes.

Parece que de la instruccion de este resulta contra ellos el delito previsto en los artilulos 304 y 305 del Código Rural, cuyo juicio y aplicacion compete al Juez de Paz de la localidad.

Como se habrá notado, nosotros que no conociamos mas cargos ni resultancias del Sumario que las enunciadas, no hemos querido aventurar contra ellos el epiteto de criminales, ni aun publicar sus nombres.

Cuando ellos sean condenados por nuestras autoridades, recien les calificaremos con arreglo á su sentencia.

—

Carreras en el Hipódromo

Para el domingo están anunciadas las carreras en Palermo, cuyo Programa publicamos hoy para conocimiento de los aficionados.

Primera carrera social á la una y media de la tarde una vuelta peso 145 libras entrada 500 pesos y premio 5000 pesos, correrán los cabállos *Guerrillero,* oscuro; presentado y corrido por N. Marquez, con chaqueta y gorra punzó; *Retaguardia,* picazo, presentado por B. Figari, corredor J. Cané, chaqueta y gorra verde y blanca; *Desengaño,* saino antes *Golondrina,* presentado por N. Saavedra, corredor N. Martinez de Hoz chaqueta punzó y gorra blanca; *Poco á poco* mala-cara, presentado por R. L. Burgos, corredor N. Martines de Hoz, chaqueta y gorra punzó. *Casearita,* bayo, presentado y corrido por E. Castaing, chaqueta color naranja mangas y gorra blanca y punzó.

Segunda carrera social á las dos y media, peso 145 libras, entrada 400 pesos premio 4000 pesos, Media vuelta. *Ortiguita,* doradillo presentado y corrido por Augusto Dieh; *Cazador,* picazo, presentado por Olivera corrido por J Cané, chaqueta y gorra azul. *Puede ser,* saino presentado por M. Maria, corrido por E. Costa, chaqueta azul y gorra blanca. *Quien sabe,* saino, presentado y corrido por F. Almagro, chaqueta y gorra morderé y blanca, *Ligure,* picazo overo presentado por M. Roca corredor Rico chaqueta y gorra caña y verde. *No me olvides,* saino, presentado y corrido por S. Pipo, chaqueta azul y gorra negra. *Calandria,* picazo, presentado y corrido por R. L. Burgos, chaqueta y gorra punzó.

Tercera carrera particular á las 3 da la tarde, 5 cuadras y 80 varas por *sesenta mil pesos.*

César 155 libras y *Botarate* 130 libras.

—

En libertad

Cuatro de los presos remitidos el mártes de la Ciudad, de que damos cuenta en otro lugar, fueron puestos en libertad ese mismo dia, despues de abonar sus respectivas multas.

Ninguno resulta culpable de otra causa que el uso de armas prohibidas por lo que fueron condenados á esa pena solamente.

Los otros cuatro han quedado detenidos hasta ver si se vindican ó se les justifica el crimen de abijeato, en cuyo caso seran castigados con arreglo al Codigo, y si no libertados como los anteriores.

—

Victimas de las inundaciones

Nada se hace para reunir socorros para salvar de los estragos de la miseria á los millares de familias que han quedado á merced de la caridad por haber perdido sus bienes en las inundaciones del Sud.

Hemos propagado la idea, hemos demostrado la necesidad que hay de mostramos hoy jenerosos ante nuestras desgracias propias, siquiera como lo hemos sido siempre para las ajenas.

Hemos pedido á la prensa de la campaña en particular que nos ayude en tan noble empresa, no solo por lo humanitaria sino porque al socorrer á esas victimas nos socorremos á nosotros mismos.

¿Y quien ha respondido á nuestras indicaciones?

Ni un éco. El silencio sepulcral..... y nada mas.

Brava generosidad podemos ostentar mañana cuando ocurra una calamidaden los confines de la tierra y entusiasmados reunamos nuestro óbolo para aliviar las desgracias de las victimas.

La caridad bien entendida debe principiar antes por nuestra casa que por la ajena.

Es verdad que la filantropia ahora por ejercerse en nuestra casa, careceria de *bombo.*

Puede ser ese el motivo del silencio del pueblo..........

—

Importante al vecindario

La Municipalidad, en vista de las exijencias del vecindario, ha resuelto dividir el cuartel 1° de este Partido en la parte comprendida desde el Arroyo de la Cañada de Gaete hasta el limite con los Partidos de Barrcas. Lomas y General Broun,

Esa parte estaba comprendida en el Cuartel 1°, y á causa de su estension, ofrecia dificultades para ser bien atendido.

La Corporacion, en vista de eso, lo ha dividido por el Arroyo de la Cañada, quedando la parte hácia este pueblo comprendida en Cuartel 1° y la parte de aquel lado comprendida en otro Cuartel que se denominará 5°

Ha sido nombrado Alcalde de él el conocido y recomendable vecino D. Luis Fink.

El vecindario pues debe tener presente esa nueva subdivision, para saber donde ha de ocurri,r en caso de necesitar de la autoridad local.

—

Desgracia lamentable

Ayer fué sepultado un niño de 2 años y medio de edad, hijo de D. Agustin Lavalle, que falleció de un modo tan casual como desgraciado.

Almorzando anteayer, por descuido de quien le daba la comida, se le fué una fraccion de hueso al conducto respiratorio.

Lo vió el médico, y sea que no creyera el caso de importancia ó que le faltaran instrumentos aparentes para estraer aquel obstáculo le recetó vomitivo que no le sirvió de nada para el objeto.

El Dr. Wilde ni el Dr. Luque se hallaban en Quilmes ese dia...

Cuando el primero de estos vino como á las 5 y media de la tarde, ya no habia remedio.

La inflamacion del conducto respiratorio lo habia obstruido de tal modo, que murió axfisiado!.....

—

Bajantes

Segun informes que tenemos, las crecientes de los campos del Sud van cediendo.

Se cree que dentro de pocos dias los riachos Salado y San Borombon habrán vuelto á su cauce ordinario, despues de la horrible creciente que han esperimentado.

—

Renuncia del gefe de Policia

El Gefe de Policia de la Capital ha presentado su renuncia de ese puesto el sábado al Ministro de Gobierno.

Ignoramos las causas en que la funda ni si ella le será aceptada ó no.

—

Rumores

Toman cada dia mayor consistencia los rumores de que renunciarán tres Ministros del Gabinete Nacional.

Hasta ahora nadie determina quienes son los Ministros renunciantes, aunque se designan al de Instrucion Pública, al del Interior y al de Relaciones Esteriores.

Esos rumores y otros que parecen

coincidir, nos hacen esperar en el cambio que desde muchos dias se viene anunciando.

Y creemos que toda persona laboriosa que no viva de los empleos ha de abrigar la esperanza en ese cambio de situacion que traiga alguna mejoria para nuestra miseria actual.

Comercio

Oro, 32-20 á 32-30 el patacon.

Cédulas hipotecarias série A 75 por ciento. Serie B. 75 y cuarto.

Billes del Banco Nacional 28-85 á 28-90 el patacon!

Fondos públicos nacionales 54 por ciento.

De las transacciones de frutos del pais en los Mercados, resultan los precios siguientes.

Cueros vacunos y buenos pesada 170 á 205, mataderos, cueros vacunos y nonatos regulares é inferiores 170, 185, cueros de potros secos libres de deshechos uno 35, 38 cueros lanares mestizos sucios libres de dcho 19 21, 1[2 rl lb cs. lanares mestizos sucios de matadero y estacion 24, 27, 1[2 id cueros lanares deshechos y borregas, id 13 15 16 id cueros de corderos dos 15, 23, cueros de corderitos 16, 17 1[2 cueros pelados y de la estacion 25, 40, cueros de venados 85, 95, id cueros de nutria lb. 18, 19, id cerda de potro mezcla arroba 142, 145, id id idem vaca sin marlo 100 110 id grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos, id 52 55 grasa y sebo derretido en pipas y bordalezas 57, 60, id idem idem en condiciones de embarque id 61 63, id sebo en rama sebo pisado id 40 42 aceite de potro id 57, id, lana sucia mezcla con carretilla 80, 85 id, id, sin carretilla 90, 100 lana fina borrega con carretilla 65, 75, sin carretilla 80 100 pluma avestruz suelta libra 36. 45, pluma de avestruz, atado de indio 45, 60, trigo superior fanega 165, 175, trigo bueno id 155 165, trigo regular id 145, 155, trigo inferior 135, 145, trigo blanco ó anchuelo id, Trigo Chile ó candeal id 180, 220, maiz en espiga id 85 95, maiz desgranado id 85, 85, cebada, id 80, 90, harina de primera clase arroba 31 afrecho fanega 23, 25, alfalfa superior en fardos 300, 350; alfalfa regular y mezcla 220, 250.

SOLICITADAS

Quilmes, Junio 4 de 1877

Señor Redactor de *El Quilmero*

Los que firmamos hemos acordado la siguiente lista de candidatos para municipales, que suplicamos tenga á bien publicar en las columnas de su popular periódico.

Candidatos para Municipales

D. Andrés Baranda
" Andrés Baumgart
" Mariano Otamendi
" Juan Ithurralde
" Antonio Mendez
" José Berasategui
" Domingo Iparraguirre

Favor que esperamos de su amabilidad.

Francisco Lanatta—Juan Fernandez — Tomas Navarro—Miguel Malfatti — Angel Meals—Mariano Solla—Miguel Sormani—José Ghigliassa — Juan Bautista Bertalu—Atanacio Rodriguez—Santiago Laurnaga—Fausto Bernard—C. F. Senra.

VARIEDADES

Vamos á aprovechar esta seccion con la reproduccion de un articulo sobre la industria pastoril, que publicó un colega de la Capital dias ha.

Ese articulo encierra un interés tan creciente para nuestros ganaderos, de los que tantos son lectores del *Quilmero,* que creemos que el espacio que le dedicamos será considerado perfectamente empleado.

Llamamos pues sobre él la atencion de los lectores, por su importancia.

Sobre industria pastoril

Uno de los mas grandes defectos que conservamos como inherente á nuestro modo de ser y á nuestras costumbres, es el de despreciar el estudio inteligente nacido de la práctica y la observacion, para aplicarlo con éxito al trabajo y á la industria, bases de la prosperidad y riqueza de los pueblos.

El atraso y la ignorancia son los elementos que mas se oponen á la innovacion, y por eso es que la rutina, esa vieja terca y desconfiada lucha siempre á brazo partido antes de ceder el puesto y los honores á la reforma inteligente, que es la jóven bella y lozana que espera al dintel de la puerta y golpea con instancia hasta conseguir que se le reciba con agasajo y admiracion.

Hacer el trabajo inteligente es ahorrar fuerzas, ahorrar capitales y dar mayor poderio á la riqueza, consiguiendo mayores utilidades.

Por eso es que alli donde la inteligencia ha sido puesta al servicio del trabajo, este ha prosperado, haciéndolo menos fatigoso para el hombre y mas provechoso en sus resultados.

La aplicacion adecuada del vapor ha operado una grandiosa revolucion en el mundo, y como ella, otras invenciones no menos útiles y sorprendentes muestran cuanto se debe al estudio práctico, y cuantos son los beneficios que resultan de su aplicacion al trabajo humano para hacerlo menos pesado y mas lucrativo.

Estas breves consideraciones pueden servir de preámbulo tratándose de la industria pastoril, que no obstante ser la mas importante de la República, y la que representa su riqueza dentro y fuera del pais, no es atendida como debiera serlo por los que á ella se dedican y de ella puede decirse que viven consiguiendo á veces su fortuna y otras vejetando y luchando con los mayores contratiempos.

Nos preocupabamos dias atras de las lanas argentinas, y consultando las correspondencias comerciales de los mercados europeos y las estadisticas de los paises productores, apuntábamos la necesidad de que los estancieros tomasen medidas conducentes á fin de producir lanas buenas y á bajo precio, para asegurarles un mercado bueno y seguro en el exterior y para poder hacer favorable competencia á las lanas de otros paises.

Y es asi en efecto.

Sea por ignorancia, sea por indiferencia, sea por falta de coraje y de valor para emprender el trabajo inteligente que dignifica y dá ópimos resultados, nos aferramos á la vieja rutina y hasta nos mostramos frios y displicentes con aquellos que dejándose llevar de su espíritu progresista, rompen con la rutina para poner en práctica y hacerse propagandistas de la innovacion y la mejora.

La producion de las lanas debe consultar la baratura, la buena calidad y la limpieza, si se aspira á que ellas obtengan un buen precio seguro en los mercados extrangeros,

No basta, como muchos creen, tener majadas de ovejas para esquilar en la época respectiva.

Se necesita inteligencia, cuidado, trabajo y estudio para obtener un buen articulo.

Hay que estudiar los campos, las lluvias, el pasto, la calidad de los animales, su salud, el clima mas ó menos favorable y muchas otras cosas que contribuyen á conservar sanos los animales, alimentarlos como es debido, y obtener una lana en buenas condiciones, con un mérito y de un crecimiento tal como el que obtienen las de Australia, por lo que son aceptadas con preferencia á las nuestras.

Alguno, bastante práctico en la materia, y que ha hecho los estudios especiales, ha observado que la variedad y clase de las ovejas deben armonizarse con el clima y la clase de tierrra y pasto de los campos.

Que las diferentes clases de ovejas ocupan un espacio de siete ú ocho grados de latitud aproximadamente. pero que la calidad de la tierra, de los pastos, y la igualdad ó desigualdad de las lluvias, determinan el tipo de la variedad, el tamaño, la longitud y elasticidad de la lana.

Que aqui se puede producir lana de una largura hermosisima, igual á las mejores clases de *Adelaida, Puerto Felipe* y *Victoria en Australia,* pero no las lanas finas de *North Sidney,* y que la extension de nuestros campos al Sud, campos desde 32 y 32 1[2 hasta 39 grados, se presta admirablemente para el cultivo de la lana merina larga siempre que sean buenos los pastos.

Pero no es esto solo lo que debe ponerse en conocimiento de nuestros estancieros.

Es preciso que la enseñanza práctica les sirva para la cria de las ovejas, que aprendan y tomen ejemplo de lo que otros hacen con provecho, y que apliquen al trabajo el estudio inteligente de los observadores.

El lujo que muchos hacendados adoptan para sus establecimientos, es perjudicial y dañoso, porque recarga inmensamente el costo de produccion sin mejorar, en la generalidad de los casos, la condicion del articulo.

No hay objeto en criar animales inferiores cuya lana no dá un resultado ventajoso, y la mejora de la raza iniciada por los hacendados, con tan buenos resultados, debe seguir adelante, haciendo á la industria pastoril objeto de un estudio sério, relacionada como está con las ciencias naturales, tan poco cultivadas entre nosotros.

Hay que estudiar los pastos, buscando mejorarlos, como uno de los medios mas á propósito para hacer desaparecer en su mayor parte la carretilla.

Está averiguado ya que la calidad del alimento influye notablemente en la clase de la lana y que las partes inorgánicas del trébol y cardo son desfavorables para obtener lana larga y lustrosa en las clases finas.

Hay que dedicarse á mantener á los animales sanos, libres de la sarna y de la podredumbre.

Hay que clasificar cuidadosamente las majadas y conservar bien los campos con sus zanjas limpias, y libres para acabar con los bañados, y hacer los malos campos aparentes para el pastoreo de ganados.

Y por el estilo estudiar y recibir lecciones de la experiencia, para aplicarlas al trabajo inteligente y productivo que representa riqueza para el pais.

Pero aqui descuidamos casi totalmente una industria rica y que ha de dar buenos resultados.

Abandonamos este estudio que nos llevaria á producir mejor y mas barato, como dejamos que el ganado vacuno siga en retroceso, no poniendo los medios ó dejando de tomar las medidas conducentes á su mas rápida multiplicacion.

Lo que pasa con el ganado caballar es digno de lamentarse. Las yeguas no se aprecian como deberian serlo; se aprovechan para las faenas de los saladeros, se entregan á los indios en cambio de la amistad comprada por dádivas, y como se pueden conseguir por bajo precio, se emplean hoy hasta en las diligencias, que las dejan inservibles despues de haberlas uti-

lizado muy poco tiempo!

La cria de caballos, su exportacion, que ha dado tan brillantes resultados en estos últimos meses, ha llamado la atencion de los especuladores, pero no ha despertado la conviccion de que es necesario proveer á que se mejoren las razas por el cruzamiento tomando medidas para que las yeguas se conserven y se empleen en la reproduccion en vez de concluir con ellas por los diferentes medios citados y otros por el estilo.

En interes de la riqueza del pais llamamos la atencion de los hacendados, incitándoles á qué se preocupen de estas materias que son dignas del estudio y de la consideracion general.

Gacetilla

La siguiente composicion que transcribimos de nuestro apreciable colega *La Voz del pueblo*, de la Concepcion del Uruguay, ocupa hoy esta Seccion que le cedemos gustosos, por el mérito de aquella.

El Miguelete

Existe, bello, ideal,
cerca de Montevideo,
un lugar, que ni el deseo,
puede engendrar otro igual.

Eden que adornó natura,
con perenne primavera,
y que ostenta por do quiera,
sus encantos y hermosura.

Divino verjel de amor
por el Cielo destinado,
á calmar del desgraciado,
la amargura y el dolor.

Tal belleza al admirar,
hace creer que Dios quiso,
en terrenal paraiso,
convertir aquel lugar.

Una ancha calle dá entrada
por entre fragantes flores,
que esparcen suaves olores,
á la poética morada.

Coches mil vienen y van
por tan alegre camino,
hasta el *Paso de Molino,*
que asi tal nombre le dan.

En aquella encantadora,
grata mancion del placer,
quiso mostrar su poder,
pródiga la Diosa Flora.

Y el jazmin, el aleli,
el tulipán y la rosa,
y la camélia preciosa.
mécense ufanas allí

Oculta entre espesa yerba,
la humilde violeta crece,
y junto al nardo florece,
la fragante madreselva.

Y cuando en Oriente asoma
del alba la luz primera,
se embalsama la pradera,
con su delicado aroma.

Y para más realzar
la hermosura de aquel suelo,
corre manso un arroyuelo,
con sonoro murmurar.

Las aguas con profusion
que derrama de su seno,
le prestan á quel terreno,
lozana vejetacion.

Ni el bello Guadalquívir,
ni el célebre Guadalete,
pueden cual tu, Miguelete,
tantos encantos lucir.

Sus orillas la embellecen
mil floridos limoneros,
donde anidan los jilgueros,
donde sus hijuelos crecen;
allí las flores parecen
mas hermosas que otras flores,
allí se olvidan dolores
contemplando su rivera,
y todo en la primavera
respira placer y amores.

Cuánto gozo al recordar,
las horas dulces y amenas,
que en tus húmedas arenas,
me sentaba á descansar,
jamás te podré olvidar
Miguelete; en tí encontraba
grato solaz, y gozaba
cuando abrasada mi frente,
en tu tranquila corriente
mis secos lábios mojaba.

Cuántas veces cuando niño,
forjando sueños la mente,
contemplaba tu corriente
con inocente cariño;
y las blancas como armiño,
casitas que en tus orillas,
habitaban las sencillas,
moradoras de tu suelo;
a tu recuerdo, arroyuelo,
se humedecen mis mejillas.

Corre feliz, Miguelete,
sobre tu lecho de flores,
y mitiga los dolores,
de quien solaz busque en tí:
no rechaces al que triste,
paz te demande y frescura;
que otro goce tu hermosura
ya que no me es dado á mi.

Tal vez no vuelvan mis ojos
á contemplar tu corriente,
ni á ver lucir en oriente,
de la aurora el arrebol:
ni a escuchar el dulce canto
que las aves entonaban,
cuando alegres, saludaban
el nacimiento del Sol.

En los primeros albores
de mi existencia, querida,
cuando todo es en la vida
del hombre placer y amor,
ya en mi pecho dolorido
el destino cruel é insano
derramó con cruda mano
la semilla del dolor.

Ya en esa edad de ilusiones
de angústia el alma partida,
dejé la patria querida,
el hogar abandoné
y cuando errante y proscripto,
busqué ancioso algun consuelo,
con tu recuerdo arroyuelo
alivio en mi pena hallé.

Por eso de gozo lleno
tu gloria y bellezas canto,
y amo tu recuerdo tanto,
como ama el aura á la flor
feliz yo, si vuelvo un dia
á respirar estasiado,
el ambiente embalsamado,
de esa mansion del amor.

Corre feliz, secrndando
ese emporio de riqueza,
con que ornó naturaleza,
a el bello suelo oriental;
y que de placer henchidas
las edades venideras.
Contemplen de ámbas riberas,
tu terso y puro cristal.

El proscripto

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ

De las existencias del Hotel de D. Juan Escobar, calle 12 esquina á 11, frente al juzgado de Paz.

El domingo 10 de Junio á las 12 del dia, se procederá á rematar las existencias de dicha casa, por órden terminante de su dueño, al mayor postor y sin limitacion.

Estas consisten en una hermosa mesa de billar con sus útiles, algunas bebidas, sillas, colchones, catres, etc.

Por otros informes al rematador calle 13 N° 60.

Al Público

Habiéndose publicado en el N° 151 de "El Quilmero„ un aviso firmado por D. Miguel Malfatti diciendo: la "Zapateria Italiana„ se ha mudado á la calle 12 N° 63, 65. Y, en vista de no ser cierto el mencionado aviso, en razon de que la mencionada Zapateria Italiana continua siempre en la calle 12 N° 56, lo cual pongo en conocimiento de los clientes á fin de que no queden burlados.

Miguel Mauné

Quilmes Mayo 31 de 1877.

NOTA—**Se previene al público que desde la fecha, la Zapateria Italiana se denominará la "Bella Quilmera„**

156-159

Aviso

Se desea comprar una máquina de coser estando en buen uso como para familia. Ocurrir á la casa de la modista J. Daubas, calle N° 13 entre 18 y 20

155-157

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

—

PRECIOS MUY BARATOS

Ley de Juicio Ejecutivo

Se halla en venta en esta Imprenta la Ley de Juicio Ejecutivo.

Lo avisamos al público para que aprovechen la oportunidad de proveerse de ella todas aquellas personas que tienen á cada instante necesidad de consultarla en sus asuntos.

Precio 8 pesos moneda corriente.

Cigarrillos papel de Arroz

Desde hoy se hallarán en venta los ricos cigarrillos de picadura colorada y papel de arroz.

Se encontrarán en la Confiteria de Angel Meals.

Probarlos, que no hay mas que una pepueña cantidad remitida para prueba.

Diarios

Se avisa al público que para suscribirse á los diarios y periódicos por el mismo precio que cuestan en la ciudad, se debe ocurrir á Francisco Lanatta, quien es Agente de todos los diarios en este pueblo.

Tambien se ruega á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, lo avisen al Agente en la Estacion á las horas de trenes.

Pasto, leña y postes

Se ofrecen en venta algunas toneladas de pasto seco, alguna cantidad de leña y postes de paraiso.

Esas existencias se halian en una chacra á 30 cuadras de este pueblo, y por informes ocurrir á esta imprenta.

156-158.

GRAN CARPINTERIA
DE
FEDERICO SERRA
Calle 12 N.° 46

En este gran taller de carpinteria se encarga de toda clase de trabajos del ramo, de obra blanca como de pinturas y muebles.

Se garante al público la perfecion, baratura y prontitud en el trabajo.

Aviso Municipal

Se avisa al vecindario de este Municipio que desde la fecha se espenden las patentes de rodados Canchas, y Billares.

Los que estén comprendidos en la Ley de la materia deben ocurrir á tomarlas en el Juzgado de Paz en las horas de despacho.

Quilmes, Abril 11 de 1877

FELIPE AMOEDO

T. Flores—Secretario.